MODIFICACIÓN No. 001

ADICIÓN		PRÓRROGA		ACLARACIÓN OTRA MODIFICACIÓN	X
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO NO.	4161.010.26.1.2291.2022
NOMBRE DE CONTRATISTA Y CC/NIT.	SPECTRA INGENIERÍA SAS
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL Y NO. DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMÍREZ cedula de ciudadanía N. 94.501.195 de Cali
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA, INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, REQUERIDO EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, COMO MECANISMO DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DEL DELITO
VALOR DEL CONTRATO	OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($ 8.620.782.166) valor que incluye IVA (cuando aplica) y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	05 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSION NO. 1	N/A
FECHA ACTA DE REANUDACIÓN NO. 1	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

JIMMY DRANGUET RODRIGUEZ identificado(a) con CC. 1.234.189.398 quien actúa en su calidad de ordenador del gasto encargado de la SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali, con NIT. 890399011-3 según Decreto de nombramiento No. 4112.010.20.0564 de 2022 del veintidós (22) de agosto de 2022 y acta de posesión 0242 del 22 de agosto de 2021, de conformidad con la delegación otorgada por el señor alcalde de Santiago de Cali mediante Decreto No.4112.010.10.0115 del 28 de febrero de 2019, quien en lo sucesivo se denominará Administración Central del Distrito de Santiago de Cali SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA y MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMÍREZ identificado con cedula de ciudadanía N. 94.501.195 de Cali actuando en representación de SPECTRA INGENIERÍA SAS. distinguido con el N.I.T. 805.027.282-8, quien para los efectos del presente acto se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente MODIFICACIÓN No. 001 al contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022 con fundamento en las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que se suscribió contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022 con la firma SPECTRA INGENIERÍA SAS. Cuyo objeto cita CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA, INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, REQUERIDO EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, COMO MECANISMO DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DEL DELITO por valor de OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($ 8.620.782.166) valor que incluye IVA (cuando aplica) y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.

2. Que a fin de realizar la vigilancia correspondiente paralelo al anterior se suscribió contrato de interventoría No. 4161.010.26.1.2293.2022 con la empresa SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S. distinguido con el N.I.T. 900215779-7 cuyo alcance es ADELANTAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA CON MIRAS A VIGILAR DE MANERA PERMANENTE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA, INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($591.678.859) valor que incluye IVA (cuando aplica) y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. El proceso de licitación pública que dio origen al presente contrato, se dio inicio el 29 de julio de 2022, fecha en la cual no se logró la inclusión de las comunas 1 y 19 debido a las siguientes consideraciones presupuestales:

- Si bien mediante resolución No. 202241734010006343 DE 2022 fechada el 26 de mayo de 2021 se presentaron los acuerdos locales de la junta administradora local de la comuna 1; que aprueban los proyectos de inversión de presupuesto participativo sin ejecutar de vigencias anteriores; así como los proyectos de inversión origen presupuesto participativo vigencia 2022, los mismos no pudieron incluirse en el proceso de licitación pública por cuanto la comunidad solicito modificaciones al interior de las fichas, modificaciones que la Junta Administradora local debía en un nuevo acuerdo local, acto administrativo que se materializo tiempo después del inicio del proceso licitatorio de la referencia.

- Unido a ello y ante la imposibilidad de incluir esta comuna en proceso de selección, el 14 de octubre se solicitó la modificación a planeación de acuerdo con lo aprobado por la comuna, implicando un cambio POSPRE realizado el 28 de octubre de 2022 el cual fue contabilizado el 4 de noviembre y notificado a planeación el 28 de noviembre mediante radicado 202241310200041324, debido a que los elementos incluidos en el BP26004012 están contemplados en el presente contrato, se solicita adicionarlos para optimizar los recursos de la Alcaldía.

- Que por su parte solo hasta el mes de noviembre en conducto de la resolución No. 4173.419.21.1.914.001221 del 23 de noviembre de 2022 se aprobó los ajustes y socialización del proyecto de la vigencia 2022 del presupuesto participativo de la comuna 19 de Santiago De Cali

- Que en lo que corresponde al organismo de seguridad el pasado siete (07) de diciembre del año en curso se firma el Decreto 4112.010.20.0905.2022 en el cual se aprueba una adición presupuestal por Doscientos setenta y cinco millones de pesos ($275.000.000) al proyecto al BP26003738, -*Fortalecimiento del sistema de monitoreo video vigilancia y alerta del delito de Santiago de Cali*- el cual se destina para la reposición de cámaras fijas para el sistema de videovigilancia, actividad que ya se encuentra incluida en el presente contrato.

- Que teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en curso el contrato de la referencia, se hace necesario realizar la correspondiente inclusión de las comunas 1 y 19 y de la adición del presupuesto del organismo en aras de satisfacer las necesidades, las cuales no se pudieron incluir para la estructuración del proceso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Que de conformidad con lo precitado, se convocó a una mesa de trabajo el 12 de diciembre de 2022, en la cual hizo presencia el señor MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMÍREZ representante legal de SPECTRA INGENIERÍA SAS, el señor JAVIER ALFONSO RODRÍGUEZ AGUIRRE actuando en representación de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S en calidad de interventoría, el ingeniero CARLOS ANDREY MONTOYA en representación de la entidad en el componente técnico, a fin de exponer la situación y la necesidad de adición al presente proceso de los siguientes elementos:

COMUNA 1

Item	Descripción		TOTAL
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL			
2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	4
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	1
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	14
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	1
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara – nodos	UND	1
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	704
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	52
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	1
4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	1
5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	1
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

COMUNA 19

Item	Descripción		TOTAL
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL			
2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	53
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	13
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	52

ORGANISMO

Item	Descripción		TOTAL
1. Reposición de elementos SIES-MECAL			
1.1	Reposición Cámara Fija Full HD	UND	47

CONSOLIDADO:

Item	Descripción		TOTAL
1. Reposición de elementos SIES-MECAL			
1.1	Reposición Cámara Fija Full HD	UND	47
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL			
2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	57
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	1
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	14
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	1
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara – nodos	UND	1
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	704

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.4	Brazos de soporte cámara	UND	57
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	1
4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	1
5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	1
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	1

4. Que de conformidad con la manifestación y ofrecimiento del señor MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMÍREZ representante legal de la empresa contratista SPECTRA INGENIERÍA SAS, las partes acordaron la disminución del valor del ítem de Brazos de soporte de cámara el cual s extenderá a todo el contrato y quedaría en proporción de Quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos ($589.424) IVA incluido el cual se debe extender a la ejecución de todo el contrato, que lo anterior consta en acta 001 de reunión fechada el 12 de diciembre de 2022

5. Así mismo los asistentes a la reunión acuerdan la disminución de un switch de la Comuna 19 fijada al interior de la cadena de valor del proyecto BP26003738, debido a que algunas de las cámaras fijas de refuerzo se instalarán en un punto de monitoreo donde actualmente ya se encuentra este equipo, disminución que no repercute en el cumplimiento de la meta del proyecto.

6. Que la interventoría en justificación fechada el 13 de diciembre de 2022, sugiere realizar la anterior adición y modificación al contrato en proporción de CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($105.271.177) con destinación a la comuna uno, TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($396.688.574) perteneciente a la comuna diecinueve y DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVESCIENTOS VEINTISEIS PESOS ($271.643.926) para la Policía Nacional para una adición total de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($773.603.677) por cuanto la adición conserva la esencia del contrato inicial, se satisface las necesidad de las comunas 1 y 19 y del organismo de seguridad, de acuerdo a la socialización realizada entre la secretaria de seguridad y justicia con la comunidad y la revisión a las especificaciones técnicas de la Policía Nacional.

7.Así mismo, sugiere la modificación del ítem 4.4 de Brazos de soporte cámara para ser disminuido a QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($589.424) IVA incluido, el cual se debe extender a la ejecución de todo el contrato

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

7. Que la presente adición cuenta con un certificado de disponibilidad presupuestal N. 3600009849 para para la comuna 1 y certificado de disponibilidad presupuestal N. 3600009869 para la comuna 19 y del organismo de seguridad.

ACUERDAN

PRIMERO: ADICIONAR al contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022 la suma de SETECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS ($773.603.677) distribuido de la siguiente manera CIENTO CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($105.271.177) con destinación a la comuna uno, TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($396.688.574) perteneciente a la comuna diecinueve y DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVESCIENTOS VEINTISEIS PESOS ($271.643.926) para la Policía Nacional.

SEGUNDO: MODIFICAR la cláusula segunda del contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022 en lo que corresponde exclusivamente al presupuesto la cual quedara al siguiente tenor, sin que exista variación de las demás especificaciones técnicas:

"CLÁUSULA SEGUNDA: ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y/O ALCANCE DEL CONTRATO: Las actividades específicas a desarrollar en el contrato son las siguientes:
El contratista deberá cumplir con las siguientes actividades además de las contempladas en el anexo técnico que goza de confidencialidad y que fue entregado con anterioridad:

Item	Descripción		TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA / SI Aplica	TOTAL
1. Reposición de elementos SIES-MECAL						
1.1	Reposición Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1	$ 17.684.930		$ 17.684.930
1.2	Reposición de monitor INDUSTRIAL PARA cuatro (4) VIDEOWALL LED 55" Full HD, ultradelgado, Operación 24/7, 5, Unión de los bezel 3.5mm	UND	10	$ 27.642.360		$ 276.423.600
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL						
2. Equipos / Licencias						
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	238	$ 5.779.658		$ 1.375.558.604
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	16	$ 17.684.930		$ 282.958.880
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	16	$ 4.830.650		$ 77.290.400
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	90	$ 4.593.590		$ 413.423.100
2.5	Suministro de Switch de 20*10/100/1000Base-X SFP, 4*GE combo y 4x1/10G SFP+ puertos para nodos de la red de CCTV, incluye 2 módulos 10G SFP+ cada uno	UND	22	$ 20.121.589		$ 442.674.958
2.6	Suministro de licencias para la plataforma de visualización, control y grabación existente Control Center Índigo Ultra	UND	500	$ 2.256.955		$ 1.128.477.500

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.7	Suministro barra de luces con módulos emisores de luces LED, con fotocelda o encendido de luz automático en la noche, con su instalación y mano de obra experta para configuración y puesta en funcionamiento en poste de cámara de video vigilancia.	UND	3	$ 17.984.550		$ 53.953.650
2.8	Sistema Fotovoltaico de 2000 KWh/mes con back up de baterías con autonomía de 6 horas.	UND	1	$ 219.797.445	$ 41.761.515	$ 261.558.960
2.9	Equipo para la adquisición y procesamiento de video por sitio que soporta hasta cuatro (4) cámaras, con licencia de uso a perpetuidad, y dos (2) Teras para grabación.	UND	4	$ 17.599.850		$ 70.399.400
3. Elementos Tecnológicos						
3.1	Suministro patch cord de fibra óptica monomodo a 10 Gb de LC/upc - SC/upc, de mínimo 10 metros de largo	UND	5	$ 699.980	$ 132.996	$ 4.164.881
3.2	Suministro de transceiver compatible con equipos de enrutamiento cisco SFP v- 1GBD20(35) 1000BASE-BX SMF 20km	UND	1	$ 166.950		$ 166.950
3.3	Fuentes de voltaje para estaciones de trabajo de mínima 600W	UND	3	$ 598.650		$ 1.795.950
3.4	Suministro de memorias RAM DDR4 de 8Gb	UND	3	$ 348.690		$ 1.046.070
3.5	Suministro de memorias RAM DDR3 de 8Gb	UND	2	$ 291.692		$ 583.384
3.6	Suministro de discos duros SSD de estado sólido de mínimo 240Gb	UND	2	$ 220.980		$ 441.960
4. Pasivos						
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	16	$ 3.084.245	$ 586.007	$ 58.724.025
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara - nodos	UND	16	$ 2.669.579	$ 507.220	$ 50.828.784
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	11546	$ 45.200		$ 521.879.200
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	206	$ 495.314	$ 94.110	$ 121.421.274
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	16	$ 359.620	$ 68.328	$ 6.847.165
4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	16	$ 2.761.055	$ 524.600	$ 52.570.487
4.7	Suministro sillas ergonómicas para operador, operación 24/7/365	UND	30	$ 2.355.900	$ 447.621	$ 84.105.630
5. Obra Civil						
5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	16	$ 4.772.230	$ 906.724	$ 90.863.259
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	16	$ 3.391.470	$ 644.379	$ 64.573.589
6. Mantenimiento						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

6.1	Mantenimiento correctivo a cámaras, equipos y elementos que hacen parte del sistema de video vigilancia, subsistema de Circuito Cerrado de Televisión, que actualmente no cuenta con mantenimiento de garantía técnica; entiéndase que son todos los elementos, equipos activos y pasivos del sistema y demás que garanticen el funcionamiento del sistema CCTV; como cámaras IP DOMO PTZ, cámaras fijas, cámaras con analíticas (facial y LPR), plataformas de visualización control y grabación, UPS, acometidas eléctricas, equipos de enrutamiento capa 1, 2 y 3, equipos de recepción y transmisión de señales ópticas, sistema de puesta a tierra, sistema de almacenamiento de video. El mantenimiento correctivo se realizará hasta el 31 de diciembre de 2022 Si durante el período del desarrollo del proceso contractual son instaladas nuevas cámaras en puntos de monitoreo existentes o en puntos nuevos, estas también deberán ser incluidas en las áreas de mantenimiento. Incluye: cambio de acrílicos de domos hasta 500. Mantenimiento a la red de fibra óptica (última milla), para garantizar la serial de las cámaras en el SIES MECAL al igual que en las salas de monitoreo alternas del subsistema de video vigilancia ciudadana.	UND	1138	$ 2.840.000	$ 539.600	$ 3.845.984.800
6.2	Mantenimiento correctivo y preventivo a plantas eléctricas	UND	1	$ 8.217.520	$ 1.561.329	$ 9.778.849
6.3	Mantenimiento correctivo a planta telefónica existente, en software y hardware permitiendo su correcta operación y funcionalidad, incluye mano de obra experta para configuraciones y soporte	UND	1	$ 60.882.220	$ 11.567.622	$ 72.449.842
6.4	Mantenimiento correctivo y preventivo a aires acondicionados comando y salas satélites	UND	3	$ 1.509.150	$ 286.739	$ 5.387.666
TOTAL						**$ 9.394.017.747**

TERCERO: MODIFICAR la cláusula tercera del contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022 la cual queda al siguiente tenor:

"CLÁUSULA TERCERA: VALOR. VALOR. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($9.394.017.747) incluido IVA, para efectos tributarios y contables el presupuesto será discriminado de la siguiente manera: antes de IVA corresponde la suma a OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVESCIETO VEINTICINCO MIL NOVESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($8.638.925.939) el valor del IVA para aquellos ítems que aplica es el valor Setecientos cincuenta y cinco millones noventa y un mil ochocientos siete ($755.091.807) y demás tributos, costos directos e indirectos relacionados con la adjudicación, ejecución y liquidación del contrato. PARAGRAFO PRIMERO: El contratista se obliga a prestar el servicio en las condiciones contenido en su propuesta económica, la cual hace parte integral al contrato. PARAGRAFO SEGUNDO: Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato corren por cuenta del contratista, la Secretaria de Seguridad y Justicia hará las retenciones del caso y cumplirá las obligaciones fiscales que ordene la normatividad vigente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

CUARTO Las partes acuerdan que con la presente Modificación No. 001 no se causa desequilibrio económico del contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022, , y se efectúa de acuerdo con lo dispuesto en la Normativa vigente, y no altera ni modifica el clausulado inicial.

QUINTO: VIGENCIA DE LAS CLÁUSULAS NO MODIFICADAS. Quedan vigentes todas estipulaciones del contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022 que no se modifican mediante la presente Modificación No. 002

SEXTO: PERFECCIONAMIENTO. La presente Modificación No. 001 se perfecciona con la suscripción de las partes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

SEPTIMO: PUBLICACIÓN: Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaria Seguridad y Justicia publicará la presente Modificación No. 001 en las plataformas dispuestas por el ente competente a nivel nacional.

EL CONTRATANTE,	EL CONTRATISTA O VENDEDOR,
(Aprobado Plataforma SECOP II)	(Aprobado Plataforma SECOP II)
JIMMY DRANGUET RODRIGUEZ Secretario de Despacho Secretaría de Seguridad y Justicia	MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMIREZ SPECTRA INGENIERÍA SAS NIT N. 805.027.282-8

Proyectó: Laura Natalia Gil Niño. Abogada Contratista. Componente Jurídico.

Revisó: Jorge Alejandro Saavedra. Contratista

Reviso: Diego Ferney Sánchez Patiño- Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ADICIÓN	X	PRÓRROGA		ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	
SUSPENSION		REANUDACIÓN		CESIÓN	

CONCEPTO TECNICO	
CONTRATANTE	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	4161.010.26.1.2291.2022
CONTRATISTA	SPECTRA INGENIERÍA SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	805.027.282-8
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA, INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, REQUERIDO EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, COMO MECANISMO DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DEL DELITO
VALOR INICIAL	OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($ 8.620.782.166) valor que incluye IVA (cuando aplica) y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	05 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INICIO	15 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICIONES	N/A
VALOR TOTAL A LA FECHA	OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($ 8.620.782.166)
PRORROGAS	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	31 DE DICIEMBRE DE 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACLARACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REANUDACIÓN	N/A
CESIÓN	Nombre del Cesionario: N/A
	Identificación del Cesionario: N/A
	Fecha de Cesión: N/A

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

Que se suscribió contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022 con la firma SPECTRA INGENIERÍA SAS. Cuyo objeto cita CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA, INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, REQUERIDO EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, COMO MECANISMO DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DEL DELITO por valor de OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($ 8.620.782.166) valor que incluye IVA (cuando aplica) y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.

Que a fin de realizar la vigilancia correspondiente paralelo al anterior se suscribió contrato de interventoría No. 4161.010.26.1.2293.2022 con la empresa SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S. distinguido con el N.I.T. 900215779-7 cuyo alcance es ADELANTAR INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA CON MIRAS A VIGILAR DE MANERA PERMANENTE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA, INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($591.678.859) valor que incluye IVA (cuando aplica) y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.

El proceso de licitación pública que dio origen al presente contrato, se dio inicio el 29 de julio de 2022, fecha en la cual no se logro la inclusión de las comunas 1 y 19 debido a las siguientes consideraciones presupuestales:

Si bien mediante resolución No. 202241734010006343 DE 2022 fechada el 26 de mayo de 2021 se presentaron los acuerdos locales de la junta administradora local de la comuna 1; que aprueban los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

proyectos de inversión de presupuesto participativo sin ejecutar de vigencias anteriores; así como los proyectos de inversión origen presupuesto participativo vigencia 2022, los mismos no pudieron incluirse en el proceso de licitación pública por cuanto la comunidad solicito modificaciones al interior de las fichas, modificaciones que la Junta Administradora local debía en un nuevo acuerdo local, acto administrativo que se materializo tiempo después del inicio del proceso licitatorio de la referencia.

Unido a ello y ante la imposibilidad de incluir esta comuna en proceso de selección, el 14 de octubre se solicitó la modificación a planeación de acuerdo con lo aprobado por la comuna, implicando un cambio POSPRE realizado el 28 de octubre de 2022 el cual fue contabilizado el 4 de noviembre y notificado a planeación el 28 de noviembre mediante radicado 202241310200041324, debido a que los elementos incluidos en el BP26004012 están contemplados en el presente contrato, se solicita adicionarlos para optimizar los recursos de la Alcaldía.

Que por su parte solo hasta el mes de noviembre en conducto de la resolución No. 4173.419.21.1.914.001221 del 23 de noviembre de 2022 se aprobó los ajustes y socialización del proyecto de la vigencia 2022 del presupuesto participativo de la comuna 19 de Santiago De Cali

Que en lo que corresponde al organismo de seguridad el pasado siete (07) de diciembre del año en curso se firma el Decreto 4112.010.20.0905.2022 en el cual se aprueba una adición presupuestal por Doscientos setenta y cinco millones de pesos ($275.000.000) al proyecto al BP26003738, -*Fortalecimiento del sistema de monitoreo video vigilancia y alerta del delito de Santiago de Cali*- el cual se destina para la reposición de cámaras fijas para el sistema de videovigilancia, actividad que ya se encuentra incluida en el presente contrato.

Que teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en curso el contrato de la referencia, se hace necesario realizar la correspondiente inclusión de las comunas 1 y 19 y de la adición del presupuesto del organismo en aras de satisfacer las necesidades, las cuales no se pudieron incluir para la estructuración del proceso.

Que de conformidad con lo precitado, se convocó a una mesa de trabajo el 12 de diciembre de 2022, en la cual hizo presencia el señor MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMÍREZ representante legal de SPECTRA INGENIERÍA SAS, el señor JAVIER ALFONSO RODRÍGUEZ AGUIRRE actuando en representación de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S en calidad de interventoría, el ingeniero CARLOS ANDREY MONTOYA en representación de la entidad en el componente técnico, a fin de exponer la situación y la necesidad de adición al presente proceso de los siguientes elementos:

COMUNA 1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Item	Descripción		TOTAL
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL			
2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	4
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	1
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	14
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	1
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara – nodos	UND	1
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	704
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	52
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	1
4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	1
5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	1
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	1

COMUNA 19

Item	Descripción		TOTAL
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL			
2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	53
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	13
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	52

ORGANISMO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Item	Descripción		TOTAL
1. Reposición de elementos SIES-MECAL			
1.1	Reposición Cámara Fija Full HD	UND	47

CONSOLIDADO:

Item	Descripción		TOTAL
1. Reposición de elementos SIES-MECAL			
1.1	Reposición Cámara Fija Full HD	UND	47
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL			
2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	57
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	1
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	14
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	1
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara – nodos	UND	1
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	704
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	57
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	1
4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	1
5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	1
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	1

Que de conformidad con la manifestación y ofrecimiento del señor MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMÍREZ representante legal de la empresa contratista SPECTRA INGENIERÍA SAS, las partes acordaron la disminución del valor del ítem de Brazos de soporte cámara se extenderá a toda la ejecución del contrato incluido lo pactado inicialmente, el cual quedaría en proporción de Quinientos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ochenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos ($589.424) IVA incluido el cual se debe extender a la ejecución de todo el contrato, correspondiente al ítem 4.4

Así mismo los asistentes a la reunión acuerdan la disminución de un switch de la Comuna 19 fijada al interior de la cadena de valor del proyecto BP26003738, debido a que algunas de las cámaras fijas de refuerzo se instalarán en un punto de monitoreo donde actualmente ya se encuentra este equipo, disminución que no repercute en el cumplimiento de la meta del proyecto.

Que dicho lo anterior la interventoría, sugiere la anterior adición y modificación al contrato en proporción de CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESO ($106.931.861) con destinación a la comuna uno, TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS ($396.688.575) perteneciente a la comuna diecinueve y DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES PESOS ($275.000.000) para la Policía Nacional para una adición total de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($778.620.436) por cuanto la adición conserva la esencia del contrato inicial y se satisface las necesidad de las comunas 1 y 19 y del organismo de seguridad.

Así mismo la interventoría, sugiere realizar la modificación del ítem 4.4 de Brazos de soporte cámara para ser disminuido a Quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro pesos ($589.424) IVA incluido.

Que la presente adición cuenta con un certificado de disponibilidad presupuestal N. 3600009849 para para la comuna 1 y certificado de disponibilidad presupuestal N. 3600009869 para la comuna 19 y del organismo de seguridad.

Que de acuerdo a la socialización realizada entre la secretaria de seguridad y justicia con la comunidad y después de revisada las especificaciones técnicas de la Policía Nacional, la interventoría sugiere proceder con la adición al interior del contrato 4161.010.26.1.2291.2022 en proporción de SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($778.620.436) y la modificación del ítem de Brazos de soporte cámara por las razones ya expuestas.

Que concluido lo previsto para la relación las partes acuerdan que el contrato tendrá un valor incluida la adición NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($9.394.017.747) incluido IVA, para efectos tributarios y contables el presupuesto será discriminado de la siguiente manera: antes de IVA corresponde la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

suma a OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVESCIETO VEINTICINCO MIL NOVESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($8.638.925.939) el valor del IVA para aquellos ítems que aplica es el valor CICUENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS ($755.091.807) y demás tributos, costos directos e indirectos relacionados con la adjudicación, ejecución y liquidación del contrato.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
 JAVIER ALFONSO RODRÍGUEZ AGUIRRE Representante legal de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali 13 de diciembre de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Anexo 1: Tabla de cantidades y costos

Item	Descripción		TOTAL	Contrato	Adición	VALOR UNITARIO	IVA / SI Aplica	TOTAL	C1		C19		Organismo	
1. Reposición de elementos SIES-MECAL										**$ -**		**$ -**		**$ -**
1.1	Reposición Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1	1		$ 17.684.930		$ 17.684.930		$ -		$ -		$ -
1.2	Reposición de monitor INDUSTRIAL PARA cuatro (4) VIDEOWALL LED 55" Full HD, ultradelgado, Operación 24/7, 5, Unión de los bezel 3.5mm	UND	10	10		$ 27.642.360		$ 276.423.600		$ -		$ -		$ -
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL														
2. Equipos / Licencias														
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	242	138	104	$ 5.779.658		$ 1.398.677.236	4	$ 23.118.632	53	$306.321.874	47	$271.643.926
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	17	16	1	$ 17.684.930		$ 300.643.810	1	$ 17.684.930		$ -		$ -
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	17	16	1	$ 4.830.650		$ 82.121.050	1	$ 4.830.650		$ -		$ -
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	92	77	15	$ 4.593.590		$ 422.610.280	1	$ 4.593.590	13	$ 59.716.670		$ -
2.5	Suministro de Switch de 20*10/100/1000Base-X SFP, 4*GE combo y 4x1/10G SFP+ puertos para nodos de la red de CCTV, incluye 2 módulos 10G SFP+ cada uno	UND	22	22		$ 20.121.589		$ 442.674.958		$ -		$ -		$ -
2.6	Suministro de licencias para la plataforma de visualización, control y grabación existente Control Center Índigo Ultra	UND	500	500		$ 2.256.955		$ 1.128.477.500		$ -		$ -		$ -
2.7	Suministro barra de luces con módulos emisores de luces LED, con fotocelda o encendido de luz automático en la noche, con su instalación y mano de obra experta para configuración y puesta en funcionamiento en poste de cámara de video vigilancia.	UND	3	3		$ 17.984.550		$ 53.953.650		$ -		$ -		$ -
2.8	Sistema Fotovoltaico de 2000 KWh/mes con back up de baterías con autonomía de 6 horas.	UND	1	1		$ 219.797.445	$ 41.761.515	$ 261.558.960		$ -		$ -		$ -
2.9	Equipo para la adquisición y procesamiento de video por sitio que soporta hasta cuatro (4) cámaras, con	UND	4	4		$ 17.599.850		$ 70.399.400		$ -		$ -		$ -

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	licencia de uso a perpetuidad, y dos (2) Teras para grabación.														
3. Elementos Tecnológicos															
3.1	Suministro patch cord de fibra óptica monomodo a 10 Gb de LC/upc - SC/upc, de mínimo 10 metros de largo	UND	5	5		$ 699.980	$ 132.996	$ 4.164.881		$ -		$ -		$ -	
3.2	Suministro de transceiver compatible con equipos de enrutamiento cisco SFP v- 1GBD20(35) 1000BASE-BX SMF 20km	UND	1	1		$ 166.950		$ 166.950		$ -		$ -		$ -	
3.3	Fuentes de voltaje para estaciones de trabajo de mínima 600W	UND	3	3		$ 598.650		$ 1.795.950		$ -		$ -		$ -	
3.4	Suministro de memorias RAM DDR4 de 8Gb	UND	3	3		$ 348.690		$ 1.046.070		$ -		$ -		$ -	
3.5	Suministro de memorias RAM DDR3 de 8Gb	UND	2	2		$ 291.692		$ 583.384		$ -		$ -		$ -	
3.6	Suministro de discos duros SSD de estado sólido de mínimo 240Gb	UND	2	2		$ 220.980		$ 441.960		$ -		$ -		$ -	
4. Pasivos															
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	17	16	1	$ 3.084.245	$ 586.007	$ 62.394.276	1	$ 3.670.252		$ -		$ -	
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara - nodos	UND	17	16	1	$ 2.669.579	$ 507.220	$ 54.005.583	1	$ 3.176.799		$ -		$ -	
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	12250	11546	704	$ 45.200		$ 553.700.000	704	$ 31.820.800		$ -		$ -	
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	211	154	57	$ 495.314	$ 94.110	$ 124.368.392	5	$ 2.947.118	52	$ 30.650.030		$ -	
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	17	16	1	$ 359.620	$ 68.328	$ 7.275.113	1	$ 427.948		$ -		$ -	
4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	17	16	1	$ 2.761.055	$ 524.600	$ 55.856.143	1	$ 3.285.655		$ -		$ -	
4.7	Suministro sillas ergonómicas para operador, operación 24/7/365	UND	30	30		$ 2.355.900	$ 447.621	$ 84.105.630		$ -		$ -		$ -	
5. Obra Civil															
5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	17	16	1	$ 4.772.230	$ 906.724	$ 96.542.213	1	$ 5.678.954		$ -		$ -	
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	17	16	1	$ 3.391.470	$ 644.379	$ 68.609.438	1	$ 4.035.849		$ -		$ -	
6. Mantenimiento															
6.1	Mantenimiento correctivo a cámaras, equipos y elementos que hacen parte del sistema de video vigilancia, subsistema de Circuito Cerrado de Televisión, que actualmente no cuenta	UND	1138	1138		$ 2.840.000	$ 539.600	$ 3.845.984.800		$ -		$ -		$ -	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	con mantenimiento de garantía técnica; entiéndase que son todos los elementos, equipos activos y pasivos del sistema y demás que garanticen el funcionamiento del sistema CCTV; como cámaras IP DOMO PTZ, cámaras fijas, cámaras con analíticas (facial y LPR), plataformas de visualización control y grabación, UPS, acometidas eléctricas, equipos de enrutamiento capa 1, 2 y 3, equipos de recepción y transmisión de señales ópticas, sistema de puesta a tierra, sistema de almacenamiento de video. El mantenimiento correctivo se realizará hasta el 31 de diciembre de 2022 Si durante el período del desarrollo del proceso contractual son instaladas nuevas cámaras en puntos de monitoreo existentes o en puntos nuevos, estas también deberán ser incluidas en las áreas de mantenimiento. Incluye: cambio de acrílicos de domos hasta 500. Mantenimiento a la red de fibra óptica (última milla), para garantizar la serial de las cámaras en el SIES MECAL al igual que en las salas de monitoreo alternas del subsistema de video vigilancia ciudadana.														
6.2	Mantenimiento correctivo y preventivo a plantas eléctricas	UND	1	1		$ 8.217.520	$ 1.561.329	$ 9.778.849		$ -		$ -		$ -	
6.3	Mantenimiento correctivo a planta telefónica existente, en software y hardware permitiendo su correcta operación y funcionalidad, incluye mano de obra experta para configuraciones y soporte	UND	1	1		$ 60.882.220	$ 11.567.622	$ 72.449.842		$ -		$ -		$ -	
6.4	Mantenimiento correctivo y preventivo a aires acondicionados comando y salas satélites	UND	3	3		$ 1.509.150	$ 286.739	$ 5.387.666		$ -		$ -		$ -	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

TOTAL					**$ 9.503.882.514**		**$105.271.177**		**$396.688.574**		**$271.643.926**
							$				**773.603.677**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTA No. 001	FECHA:	12/12/2022
	HORA INICIAL:	09:00 a.m.
	HORA FINAL:	10130 a.m.
OBJETIVO: Ajustes y adición al interior del contrato No. 4161.010.26.1.2291.2022	LUGAR: Instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Justica	

ASISTENTES: Por la Secretaría de Seguridad y Justicia del Distrito de Cali, ingeniero CARLOS ANDREY MONTOYA a cargo del componente técnico, MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMÍREZ representante legal de SPECTRA INGENIERÍA SAS, el señor JAVIER ALFONSO RODRÍGUEZ AGUIRRE actuando en representación de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S en calidad de interventoría.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Precisar la necesidad de realización adición para la intervención de las comunas 1, 19 y fortalecimiento de las actividades de la Policía Nacional

DESARROLLO:

Inicia el ingeniero CARLOS ANDREY MONTOYA que se suscribió contrato de servicios No. 4161.010.26.1.2291.2022 con la firma SPECTRA INGENIERÍA SAS. Cuyo objeto cita CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA, INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA, REQUERIDO EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, COMO MECANISMO DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DEL DELITO por valor de OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS ($ 8.620.782.166) valor que incluye IVA (cuando aplica) y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.

Que a fin de realizar la vigilancia correspondiente paralelo al anterior se suscribió contrato de interventoría No. 4161.010.26.1.2293.2022 con la empresa SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S. distinguido con el N.I.T. 900215779-7 cuyo alcance es ADELANTAR INTERVENTORIA TÉCNICA,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA CON MIRAS A VIGILAR DE MANERA PERMANENTE LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA, INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI por valor de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($591.678.859) valor que incluye IVA (cuando aplica) y demás costos directos e indirectos inherentes a la celebración del contrato.

Añade el ingeniero Montoya que el proceso de licitación pública que dio origen al presente contrato, se dio inicio el 29 de julio de 2022, fecha en la cual no se logró la inclusión de las comunas 1 y 19 debido a las siguientes consideraciones presupuestales:

Precisa que si bien mediante resolución No. 202241734010006343 DE 2022 fechada el 26 de mayo de 2021 se presentaron los acuerdos locales de la junta administradora local de la comuna 1; que aprueban los proyectos de inversión de presupuesto participativo sin ejecutar de vigencias anteriores; así como los proyectos de inversión origen presupuesto participativo vigencia 2022, los mismos no pudieron incluirse en el proceso de licitación pública por cuanto la comunidad solicito modificaciones al interior de las fichas, modificaciones que la Junta Administradora local debía en un nuevo acuerdo local, acto administrativo que se materializo tiempo después del inicio del proceso licitatorio de la referencia.

Unido a ello y ante la imposibilidad de incluir esta comuna en proceso de selección, el 14 de octubre se solicitó la modificación a planeación de acuerdo con lo aprobado por la comuna, implicando un cambio POSPRE realizado el 28 de octubre de 2022 el cual fue contabilizado el 4 de noviembre y notificado a planeación el 28 de noviembre mediante radicado 202241310200041324, debido a que los elementos incluidos en el BP26004012 están contemplados en el presente contrato, se solicita adicionarlos para optimizar los recursos de la Alcaldía.

Indica por otro lado que solo hasta el mes de noviembre en conducto de la resolución No. 4173.419.21.1.914.001221 del 23 de noviembre de 2022 se aprobó los ajustes y socialización del proyecto de la vigencia 2022 del presupuesto participativo de la comuna 19 de Santiago De Cali.

Que en lo que corresponde al organismo de seguridad el pasado siete (07) de diciembre del año en curso se firma el Decreto 4112.010.20.0905.2022 en el cual se aprueba una adición presupuestal por Doscientos setenta y cinco millones de pesos ($275.000.000) al proyecto al BP26003738, -*Fortalecimiento del sistema de monitoreo video vigilancia y alerta del delito de Santiago de Cali*- el cual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

se destina para la reposición de cámaras fijas para el sistema de videovigilancia, actividad que ya se encuentra incluida en el presente contrato.

Que teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en curso el contrato de la referencia, se hace necesario realizar la correspondiente inclusión de las comunas 1 y 19 y de la adición del presupuesto del organismo en aras de satisfacer las necesidades, las cuales no se pudieron incluir para la estructuración del proceso de los siguientes ítems:

COMUNA 1

Item	Descripción		TOTAL
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL			
2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	4
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	1
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	14
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	1
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara – nodos	UND	1
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	704
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	52
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	1
4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	1
5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	1
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	1

COMUNA 19

Item	Descripción	TOTAL
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	53
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	13
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	52

ORGANISMO

Item	Descripción		TOTAL
1. Reposición de elementos SIES-MECAL			
1.1	Reposición Cámara Fija Full HD	UND	47

CONSOLIDADO:

Item	Descripción		TOTAL
1. Reposición de elementos SIES-MECAL			
1.1	Reposición Cámara Fija Full HD	UND	47
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL			
2. Equipos / Licencias			
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	57
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	1
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	14
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	1
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara – nodos	UND	1
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	704
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	57
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	1

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	1
5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	1
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	1

Que escuchado lo anterior, toma la palabra el señor MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMÍREZ representante legal de SPECTRA INGENIERÍA SAS quien manifiesta que a la fecha se ha logrado un avance significativo del contrato y que debido a negociaciones internas con sus proveedores, puede realizar un nuevo ofrecimiento para el ítem de Brazos de soporte cámara pasando de $591.894 (IVA Incluido) a $589.424 (IVA Incluido) es decir una reducción de $2.470 por cada Brazos de soporte cámara, beneficio que puede lograr gracias a las alianzas comerciales que se tienen a la fecha para este único elemento.

Que seguido toma la palabra el ingeniero Carlos Montoya contratista de la secretaria quien recomienda la disminución de un switch de la Comuna 19 fijada al interior de la cadena de valor del proyecto BP26003738, debido a que algunas de las cámaras fijas de refuerzo se instalarán en un punto de monitoreo donde actualmente ya se encuentra este equipo, disminución que no repercute en el cumplimiento de la meta del proyecto.

Escuchado el ofrecimiento del contratista, JAVIER ALFONSO RODRÍGUEZ AGUIRRE actuando en representación de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S en calidad de interventoría, sugiere proceder con la oferta emitida por el contratista, en aras de satisfacer las necesidades de las comunas 1 y 19, teniendo en cuenta la socialización realizada entre la secretaria de seguridad y justicia con la comunidad y después de revisada las especificaciones técnicas de la Policía Nacional,

Que de manera conjunta y tras el análisis de los ítems del contrato las partes precisan el presupuesto del contrato con su eventual adición y la modificación del ítem 4.4 de Brazos de soporte cámara, el cual se puede observar en el anexo 1 de la presente acta.

Que concluido lo previsto para la relación las partes acuerdan que el contrato tendrá un valor incluida la adición NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($9.394.017.747) incluido IVA, para efectos tributarios y contables el presupuesto será discriminado de la siguiente manera: antes de IVA corresponde la suma a OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVESCIETO VEINTICINCO MIL NOVESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($8.638.925.939) el valor del IVA para aquellos ítems que aplica es el valor setecientos cincuenta y cinco millones noventa y un mil ochocientos siete pesos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

($755.091.807) y demás tributos, costos directos e indirectos relacionados con la adjudicación, ejecución y liquidación del contrato

Absuelto el orden del día, las partes dar por termina la reunión estableciendo las tareas y compromisos con su respectiva fecha limite de realización.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Sustentación de la justificación de modificación	SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S en calidad de interventoría	13 de diciembre de 2022
Realización de la modificación atemperando el cambio efectuado	Secretaria de seguridad y justicia.	14 de diciembre de 2022
Estructuración de la modificación en la plataforma SECOP II		

Firmas (responsables)

MAURICIO ALBERTO ZULUAGA RAMIREZ
SPECTRA INGENIERÍA SAS
NIT N. 805.027.282-8

JAVIER ALFONSO RODRÍGUEZ AGUIRRE
Representante legal de SEGURYTECNIA DE COLOMBIA S.A.S

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



CARLOS ANDREY MONTOYA
Contratista – Secretaría de Seguridad y Justicia

ESPACIO EN BLANCO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Item	Descripción		TOTAL	Contrato	Adición	VALOR UNITARIO	IVA / SI Aplica	TOTAL	C1		C19		Organismo	
1. Reposición de elementos SIES-MECAL												$ -		$ -
1.1	Reposición Cámara Tipo Domo Full HD	UND	1	1		$ 17.684.930		$ 17.684.930		$ -		$ -		$ -
1.2	Reposición de monitor INDUSTRIAL PARA cuatro (4) VIDEOWALL LED 55" Full HD, ultradelgado, Operación 24/7, 5, Unión de los bezel 3.5mm	UND	10	10		$ 27.642.360		$ 276.423.600		$ -		$ -		$ -
Suministro e instalación de elementos SIES-MECAL														
2. Equipos / Licencias														
2.1	Cámara Fija Full HD	UND	242	138	104	$ 5.779.658		$ 1.398.677.236	4	$ 23.118.632	53	$306.321.874	47	$271.643.926
2.2	Cámara Tipo Domo Full HD	UND	17	16	1	$ 17.684.930		$ 300.643.810	1	$ 17.684.930		$ -		$ -
2.3	Sistema de Respaldo de energía (UPS 1 KVA)	UND	17	16	1	$ 4.830.650		$ 82.121.050	1	$ 4.830.650		$ -		$ -
2.4	Switch Óptico Gabinete CCTV.	UND	92	77	15	$ 4.593.590		$ 422.610.280	1	$ 4.593.590	13	$ 59.716.670		$ -
2.5	Suministro de Switch de 20*10/100/1000Base-X SFP, 4*GE combo y 4x1/10G SFP+ puertos para nodos de la red de CCTV, incluye 2 módulos 10G SFP+ cada uno	UND	22	22		$ 20.121.589		$ 442.674.958		$ -		$ -		$ -
2.6	Suministro de licencias para la plataforma de visualización, control y grabación existente Control Center Índigo Ultra	UND	500	500		$ 2.256.955		$ 1.128.477.500		$ -		$ -		$ -
2.7	Suministro barra de luces con módulos emisores de luces LED, con fotocelda o encendido de luz automático en la noche, con su instalación y mano de obra experta para configuración y puesta en funcionamiento en poste de cámara de video vigilancia.	UND	3	3		$ 17.984.550		$ 53.953.650		$ -		$ -		$ -
2.8	Sistema Fotovoltaico de 2000 KWh/mes con back up de baterías con autonomía de 6 horas.	UND	1	1		$ 219.797.445	$ 41.761.515	$ 261.558.960		$ -		$ -		$ -

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2.9	Equipo para la adquisición y procesamiento de video por sitio que soporta hasta cuatro (4) cámaras, con licencia de uso a perpetuidad, y dos (2) Teras para grabación.	UND	4	4		$ 17.599.850		$ 70.399.400		$ -		$ -		$ -	
3. Elementos Tecnológicos															
3.1	Suministro patch cord de fibra óptica monomodo a 10 Gb de LC/upc - SC/upc, de mínimo 10 metros de largo	UND	5	5		$ 699.980	$ 132.996	$ 4.164.881		$ -		$ -		$ -	
3.2	Suministro de transceiver compatible con equipos de enrutamiento cisco SFP v- 1GBD20(35) 1000BASE-BX SMF 20km	UND	1	1		$ 166.950		$ 166.950		$ -		$ -		$ -	
3.3	Fuentes de voltaje para estaciones de trabajo de mínima 600W	UND	3	3		$ 598.650		$ 1.795.950		$ -		$ -		$ -	
3.4	Suministro de memorias RAM DDR4 de 8Gb	UND	3	3		$ 348.690		$ 1.046.070		$ -		$ -		$ -	
3.5	Suministro de memorias RAM DDR3 de 8Gb	UND	2	2		$ 291.692		$ 583.384		$ -		$ -		$ -	
3.6	Suministro de discos duros SSD de estado sólido de mínimo 240Gb	UND	2	2		$ 220.980		$ 441.960		$ -		$ -		$ -	
4. Pasivos															
4.1	Gabinete de Poste/Fachada	UND	17	16	1	$ 3.084.245	$ 586.007	$ 62.394.276	1	$ 3.670.252		$ -		$ -	
4.2	Acometidas y distribución eléctrica y puntos de red cámara - nodos	UND	17	16	1	$ 2.669.579	$ 507.220	$ 54.005.583	1	$ 3.176.799		$ -		$ -	
4.3	Fibra Óptica Monomodo Aérea y/o Subterránea	MTS	12250	11546	704	$ 45.200		$ 553.700.000	704	$ 31.820.800		$ -		$ -	
4.4	Brazos de soporte cámara	UND	211	154	57	$ 495.314	$ 94.110	$ 124.368.392	5	$ 2.947.118	52	$ 30.650.030		$ -	
4.5	Coronas Antiescalatorias	UND	17	16	1	$ 359.620	$ 68.328	$ 7.275.113	1	$ 427.948		$ -		$ -	
4.6	Sistema de puesta a tierra (puntos de cámara y centro control y nodo)	UND	17	16	1	$ 2.761.055	$ 524.600	$ 55.856.143	1	$ 3.285.655		$ -		$ -	
4.7	Suministro sillas ergonómicas para operador, operación 24/7/365	UND	30	30		$ 2.355.900	$ 447.621	$ 84.105.630		$ -		$ -		$ -	
5. Obra Civil															

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.1	Postes y/o Soportes para fachada e instalación	UND	17	16	1	$ 4.772.230	$ 906.724	$ 96.542.213	1	$ 5.678.954		$ -		$ -	
5.2	Canalización eléctrica de cámara	UND	17	16	1	$ 3.391.470	$ 644.379	$ 68.609.438	1	$ 4.035.849		$ -		$ -	
6. Mantenimiento															
6.1	Mantenimiento correctivo a cámaras, equipos y elementos que hacen parte del sistema de video vigilancia, subsistema de Circuito Cerrado de Televisión, que actualmente no cuenta con mantenimiento de garantía técnica; entiéndase que son todos los elementos, equipos activos y pasivos del sistema y demás que garanticen el funcionamiento del sistema CCTV; como cámaras IP DOMO PTZ, cámaras fijas, cámaras con analíticas (facial y LPR), plataformas de visualización control y grabación, UPS, acometidas eléctricas, equipos de enrutamiento capa 1, 2 y 3, equipos de recepción y transmisión de señales ópticas, sistema de puesta a tierra, sistema de almacenamiento de video. El mantenimiento correctivo se realizará hasta el 31 de diciembre de 2022 Si durante el periodo del desarrollo del proceso contractual son instaladas nuevas cámaras en puntos de monitoreo existentes o en puntos nuevos, estas también deberán ser incluidas en las áreas de mantenimiento. Incluye: cambio de acrílicos de domos hasta 500. Mantenimiento a la red de fibra óptica	UND	1138	1138		$ 2.840.000	$ 539.600	$ 3.845.984.800		$ -		$ -		$ -	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	(última milla), para garantizar la serial de las cámaras en el SIES MECAL al igual que en las salas de monitoreo alternas del subsistema de video vigilancia ciudadana.													
6.2	Mantenimiento correctivo y preventivo a plantas eléctricas	UND	1	1		$ 8.217.520	$ 1.561.329	$ 9.778.849		$ -		$ -		$ -
6.3	Mantenimiento correctivo a planta telefónica existente, en software y hardware permitiendo su correcta operación y funcionalidad, incluye mano de obra experta para configuraciones y soporte	UND	1	1		$ 60.882.220	$ 11.567.622	$ 72.449.842		$ -		$ -		$ -
6.4	Mantenimiento correctivo y preventivo a aires acondicionados comando y salas satélites	UND	3	3		$ 1.509.150	$ 286.739	$ 5.387.666		$ -		$ -		$ -
TOTAL								**$ 9.503.882.514**		**$105.271.177**		**$396.688.574**		**$271.643.926**
										$				**773.603.677**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009869
Fecha de Impresión 07.12.2022
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 07.12.2022
Fecha Venc CDP : 31.12.2022
Página: 1 de 1

Descripción: ADICION CAMARAS DEPENDENCIA Y COMUNA 19

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 275.000.000 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.05.02/52010030007/BP260037381010117 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sistemas de monitoreo y a/Adquirir equipos
Proyecto: BP-26003738/1/01/01/17 Adquirir equipos o elementos de vigilanc

Item: 2 Valor: 26.056.861 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.05.02/52010030007/BP260038571010104 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sistemas de monitoreo y a/Adquirir accesor
Proyecto: BP-26003857/1/01/01/04 Adquirir accesorios y suministros de fun

Item: 3 Valor: 370.631.714 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.05.02/52010030007/BP260038571010103 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sistemas de monitoreo y a/Realizar instala
Proyecto: BP-26003857/1/01/01/03 Realizar instalación de cámaras de monit

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009869	00001	Original	07.12.2022	275.000.000,00
3600009869	00002	Original	07.12.2022	26.056.861,00
3600009869	00003	Original	07.12.2022	370.631.714,00
			Total:	671.688.575 COP

Importe Total: La Suma de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
Valor: 671.688.575 COP

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Katherin Enciso Aguirre

Nombre y
Firma Aprobador

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009849
Fecha de Impresión 28.11.2022
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 28.11.2022
Fecha Venc CDP : 31.12.2022

Descripción: REALIZAR MANTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILA COMUNA1

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación y PAC con saldo disponible para ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 5.689.901 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.001.03.13/52010030007/BP260040121010103 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sistemas de monitoreo y a/Instalar postes
Proyecto: BP-26004012/1/01/01/03 Instalar postes y/o soportes para facha.

Item: 2 Valor: 3.675.998 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.04.02/52010030007/BP260040121010104 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sistemas de monitoreo y a/Adquirir gabinet
Proyecto: BP-26004012/1/01/01/04 Adquirir gabinete de poste / fachad.

Item: 3 Valor: 4.934.325 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.04.04/52010030007/BP260040121010105 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sistemas de monitoreo y a/Adquirir sistema
Proyecto: BP-26004012/1/01/01/05 Adquirir sistema de respaldo de energía

Item: 4 Valor: 32.347.032 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.02.02.005/52010030007/BP260040121010106 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ServiciosDeLaConstrucción//Sistemas de monit
Proyecto: BP-26004012/1/01/01/06 Realizar instalación de Elementos pasiv.

Item: 5 Valor: 49.758.401 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.01.01.003.05.02/52010030007/BP260040121010102 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación///Sistemas de monitoreo y a/Dotar de equipos
Proyecto: BP-26004012/1/01/01/02 Dotar de equipos de monitoreo y control

Item: 6 Valor: 10.526.204 COP
Apropiación: 4161/1.2.1.0.00/2.3.2.02.01.004/52010030007/BP260040121010107 SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA/Ingresos corrientes de Libre Destinación/ProductosMetálicosYPaquetesDeSoftware//Siste
Proyecto: BP-26004012/1/01/01/07 Adquirir servicios de instalación y con.

Historial de Documento:

Documento	Posición	Clase Importe	Fecha Act.	Importe
3600009849	00001	Original	28.11.2022	5.689.901,00
3600009849	00002	Original	28.11.2022	3.675.998,00
3600009849	00003	Original	28.11.2022	4.934.325,00
3600009849	00004	Original	28.11.2022	32.347.032,00

Powered by CamScanner

MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Nro 3600009849
Fecha de Impresión 28.11.2022
Estado de Liberación Contabilizado
Dcto de Bloqueo:

Fecha de Contabilización: 28.11.2022
Fecha Venc CDP : 31.12.2022

Descripción: REALIZAR MANTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILA COMUNA1

3600009849	00005	Original	28.11.2022	49.758.401,00
3600009849	00006	Original	28.11.2022	10.526.204,00

Total: 106.931.861 COP

Importe Total: La Suma de CIENTOSEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS
Valor: 106.931.861 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Katherin Enciso Aguirre	Nombre y Firma Aprobador

Powered by CamScanner